

## Tabla resumen

OD28. Construir ciudadanía y aumentar el capital social promoviendo la participación ciudadana en los asuntos públicos desde un enfoque de la gobernanza.

Problemática	Objetivo sectorial	Estrategias
Disminución de la participación ciudadana en procesos electorales.	O1. Impulsar la ciudadanía de la política.	<p>E1. Realizar campañas de comunicación para difundir la importancia y beneficios de la participación ciudadana en los procesos políticos y los electorales.</p> <p>E2. Establecer mecanismos para incrementar la confianza de la ciudadanía en las instituciones públicas estatales y municipales.</p> <p>E3. Promover mayor incidencia ciudadana en el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana.</p> <p>E4. Implementar planes de acción que permitan el oportuno conocimiento de las necesidades sociales, así como su seguimiento y análisis, con el fin de atenderlos oportunamente.</p> <p>E5. Impulsar adecuaciones al marco legal que permitan construir una democracia más participativa y ciudadana.</p>
Bajo nivel de asociacionismo y participación comunitaria.	O2. Fomentar la participación comunitaria.	<p>E1. Incluir la materia de participación ciudadana en los planes de estudio.</p> <p>E2. Normar para que exista obligatoriedad de participación ciudadana en todos los órganos y tareas de gobierno.</p> <p>E3. Implementar programas que acerquen al gobierno con la sociedad.</p>
Iniciante participación de la sociedad en los asuntos públicos.	O3. Incrementar la incidencia ciudadana en las acciones de gobierno.	<p>E1. Diseñar una política pública que permita a gobierno y sociedad orientar y reorientar la inversión pública.</p> <p>E2. Crear un observatorio ciudadano que dé seguimiento y ofrezca recomendaciones sobre el ejercicio de gasto.</p> <p>E3. Implementar modelos de presupuesto participativo y contralorías sociales.</p> <p>E4. Incentivar acciones de gobierno que propicien la participación ciudadana, transversal e incluyente que actúe bajo los principios de equidad y perspectiva de género, coordinación, efectividad, sustentabilidad, inmediatez y pluralidad en las políticas públicas.</p> <p>E5. Impulsar y defender la libertad de expresión en Jalisco; atender las demandas sociales y los conflictos que se presenten en el estado, con base en los principios de respeto irrestricto a la libertad de expresión y de asociación.</p>